

Buenas prácticas de Implantación efectiva de evaluaciones psicosociales y Clima laboral e Integración e implicación de los cargos intermedios y directivos de PRL



Seguimiento ERP, implicación mandos intermedios y resto categorías profesionales

Diciembre 2025

Descripción de la tarea

Tal y como especifica la ley de prevención del 31/1995, los diferentes puestos de trabajo de los diferentes servicios, deben tener realizada las evaluaciones de riesgos, no solo hay que tener en cuenta los riesgos físicos, sino también, los riesgos psicosociales.

En el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Éste, solo en dos servicios del Hospital de La Línea, se había difundido los cuestionarios de Fpsico, con participación minoritaria, por lo que no se realizó el Informe de evaluación de riesgos psicosociales. Por lo que en 2023, nos encontrábamos con la evaluación de riesgos psicosociales inexistentes en el área.

Tal y como especifica la ley de prevención del 31/1995, los diferentes puestos de trabajo de los diferentes servicios, deben tener realizada las evaluaciones de riesgos, no solo hay que tener en cuenta los riesgos físicos, sino también, los riesgos psicosociales.

En el Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Éste, solo teníamos realizados dos UGC del Hospital de La Línea, la evaluación de riesgo psicosociales, los cuales, no estaban actualizados. Por lo que desde finales de 2023 y el año 2024, se ha realizado los informes cada uno de los servicios mediante el cuestionario Fpsico 4,0, tal y como manda el procedimiento 28, así como previamente, se realizaron breves encuestas del Clima Laboral, de modo que antes de tener los resultados del método Fpsico, se tuviesen datos globales.

Para ello se ha seguido el procedimiento establecido, con ayuda de los cargos intermedios y explicando a los profesionales, por grupos, la importancia de realizar dicha evaluación e informado en lo que consiste el procedimiento, realizando sesiones informativas en ciertos Servicios, dónde por parte del Mando intermedio se consideré apropiado para obtener mayor participación, ya que es importante hacer partícipe a los profesionales, para que sean consciente de lo que conlleva la Sobrecarga mental, Estrés... y demás riesgos psicosociales. Los Servicios dónde se llevaron a cabo las sesiones informativas fueron: Farmacia HULL, C.S. La Línea-Poniente, C.S. La Línea-Levante, C.S. La Línea-Velada, Consultas Externas del HULL.

Posteriormente, se realiza el seguimiento de la implantación por Servicio O UGC de las medidas establecidas para la prevención de riesgos psicosociales.

Solución adoptada

Una vez instauradas las medidas preventivas por servicio , y realizadas la EVRP junto con las encuestas de Clima Laboral, hay que realizar el seguimiento de las medidas preventivas. Para ello, se debe comprobar que las medidas se estén realizando y estén siendo efectivas.

La implicación del Cargo Intermedio es fundamental para dicha comprobación, para aportar una mayor participación, se realizarán grupos de profesionales para entrevistas, de modo que puedan dar la opinión respecto a si se ha notado mejora tras la implantación de las medidas. Además, se realiza una breve sesión semestral, dando información de los procedimientos existentes, la importancia de la formación (informando de los cursos a disposición), así como el ofrecimiento de Vigilancia de la Salud, y Prevención de riesgos.

- El primer paso ha sido realizar un documento tipo Excel como base de datos por Servicio, en el que se indiquen las medidas propuestas en el informe, fecha de implantación, observaciones, tipo de medidas y responsable (se

adjunta modelo ver imagen 1). Actualmente se ha enviado a todos los responsables de UGC, Centros de Salud o Servicios del Área.

- El segundo paso es comentar con el Mando Intermedio si ha habido cambios en el servicio por el que se estime necesario repetir la realización el informe de ERP, de no ser así, en nuestro caso, no se ha visto necesario en ningún servicio. Se envía dicho Excel a los responsables de dicha implantación, suele ser el Mando Intermedio de cada servicio, para la cumplimentación conjunta con el Técnico de Prevención. Posteriormente, se establece una reunión para aclarar posibles dudas. En éste Área se ha realizado con los Servicios de Rehabilitación, UCI, Anatomía Patológica, Cocina y Lavandería.

- Como novedad, El tercer paso es realizar la Sesión informativa en cada Servicio, adaptando el horario a los profesionales, de modo que sirva de recordatorio de procedimientos, formación disponible y ofrecimiento de vigilancia de la salud (ésta es una de las medidas preventivas incluida en cada uno de los Servicios). Igualmente, se realizan entrevistas grupales y aleatorias, No estructuradas (según la NTP 107: Diseño y realización de entrevistas) del Servicio en cuestión, para realizar una comparativa respecto a las entrevistas realizadas previas al informe y así realizar una comprobación del clima laboral general, aunque no medible cuantitativamente, pero sí cualitativamente, así nos da una orientación del estado psicosocial del servicio, y si se estima están siendo efectivas las medidas preventivas adoptadas.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Actualmente se ha realizado en los Servicios de Rehabilitación, y Anatomía Patológica, tenemos programadas para Consultas Externas, Dispositivo de Apoyo y Centros de Salud de La Línea. El resto de servicios estamos a la espera de fecha para su realización.

Esto aporta una buena práctica adicional en cuanto al establecer contacto directo con los profesionales de cada Servicio, y no solo con los mandos intermedios, para el seguimiento de la implantación de las medidas.

ID	Unidad de Gestión	Fecha Evaluación	Herramienta Usada	Riesgo Detectado	Nivel de Riesgo	Responsable	Acciones Propuestas	Fecha Inicio Acción	Fecha Fin Esperada	Estado Acción	Comentarios
09/2024	UGC SAN ROQUE	2024-08-08	FPSICO 4.1	Tiempo de trabajo	Baja	Mando intermedio/trabajadores	Comité interno del servicio con reunión semestral, al menos, para tratar temas propuestos por los profesionales y posibles problemáticas.			Continua	
				Autonomía decisional	Baja						
				Carga de trabajo	Baja						
				Variedad/Contenido trabajo	Baja						
				Demandas psicológicas	Baja						
				Participación/supervisión	Baja						
Relaciones y apoyo social	Baja	UPRL Mando intermedio, trabajadores	Facilitar formación. Información protocolo Agresiones, Acoso, procedimiento conflictos P20. Formación PRL.			Continua					

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Autoría: Fca. Vanessa Villanova Guerrero
AGSCGE/UPRL